



LLAMADO A CONCURSO INTERNO (Expediente N° FBCB-1024510-20)

Desde las 08:00 hs. del día 08 de Junio de 2026, hasta las 12:00 hs. del 12 de Junio del mismo año estará abierta la inscripción en la Web de la UNL (completando el formulario respectivo) al concurso para cubrir un (1) cargo **Categoría 5 – Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales** con funciones de **Subjefe de División Servicios Generales – Turno Matutino** en el ámbito de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la U.N.L.

Inscripción:

Entre los días 08 al 12 de Junio de 2026, estará habilitado en: <https://www.unl.edu.ar> (La UNL – Concursos – Concursos- Concursos Vigentes) el formulario de inscripción. En el mismo deberá completar sus datos y agregar la documentación correspondiente a los requisitos y antecedentes de su presentación como aspirante.

Por su parte, la documentación original de los antecedentes le serán requeridos por la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, con turno previamente asignado y comunicado a su correo electrónico declarado, a fin de cotejar y ponderar los mismos.

Sustanciación

El concurso se realizará el día **28 de Julio de 2026**, siendo el examen escrito a las 9 hs. en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas (aula a confirmar), con posterioridad se llevaran a cabo las entrevistas.

Condiciones y Requisitos

1. Pertenecer a la Planta del personal No Docente de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas con carácter permanente.
2. Tener aprobado el nivel Primario.
3. Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

Temario General: de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11. Actualizado

Temario Especifico:

- Conocimiento de la estructura organizativa de la FBCB, actividades y espacios físicos.
- Ejecutar los trabajos que la superioridad determine.
- Informe que solicite la Jefatura.
- Prestar colaboración y apoyo a los Jefes de Departamentos y Jefes de División.
- Comunicar a la superioridad cualquier anomalía detectada.
- Conocimiento de los planos de la FBCB y ESS, de todos los pisos.
- Resolución CS 17/24 – Manual de Gestión Patrimonial.
- Resolución Rector 1121/18 - Manual de Mantenimiento Edificio.
- Mantenimiento y conservación de Edificios, equipos e instalaciones.
- Manual de procedimientos para la gestión de residuos sólidos universitarios en Ciudad Universitaria.
- Programa de gestión de residuos de la FBCB.
- Principios y recomendaciones generales de bioseguridad de la FBCB.
- Tareas para el personal de recolección de residuos químicos y patogénicos.

- Calidad del servicio de limpieza.
- Seguridad e Higiene Institucional – prevención de accidentes.
- Estudio carga fuego en la FBCB.
- Guía de buenas prácticas para un uso responsable de la energía.
- Gestión de la energía – UNL.
- Servicio Técnico de ascensores.
- Prevención de riesgos en laboratorios.
- Plan de Autoprotección FBCB.
- Polo Ciudad Universitaria.

Jurado Evaluador

Titulares:

- Sergio Alejandro SOLÍS (DNI N° 16.227.351) – Funcionario de Gestión.
- Rubén Darío PEREZLINDO (DNI N° 17.516.158) – Superior Jerárquico.
- Sergio Ariel SANTICH (DNI N° 28.922.340) - Trabajador No Docente.

Suplentes:

- Sebastián Nicolás DIEZ (DNI N° 25.157.740) – Funcionario de Gestión.
- Walter Daniel DA RU (DNI N° 21.720.704) – Superior Jerárquico.
- Antonio Salvador MIELE (DNI N° 14.131.862) – Trabajador No Docente.

Modalidad

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita.
- b) Entrevista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán comunicarse telefónicamente con la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, Tel: 4587800 – Interno 1226 – 1227 o por correo electrónico a concursosnd@unl.edu.ar.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos 11 de mayo de 2026.-